



#SSESTUYO

Concurso BRILLEMOS JUNTOS EN ESTA NAVIDAD



BASES DEL CONCURSO

1. La participación en el presente concurso es gratuita y se admitirá únicamente a personas de nacionalidad salvadoreña que residan en San Salvador.
2. Podrán participar las personas naturales mayores de edad, así como las personas jurídicas que no tengan un vínculo familiar, laboral o una relación contractual con la Alcaldía de San Salvador o sus dependencias.
3. Sólo podrán participar decoraciones navideñas realizadas en inmuebles que se ubiquen dentro del municipio de San Salvador que no estén inscritas en otros concursos, que no hayan sido galardonadas en otros certámenes, que no estén sujetas a obligación o compromiso alguno y que no hayan sido difundidas, con fines de lucro o competencia, por medios físicos o electrónicos antes de su participación en este concurso, ya sea por sus creadores o por terceros.
4. Cada participante deberá enviar la ficha de inscripción y una fotografía de la decoración elaborada, al correo electrónico: sansalvadorbrilla@gmail.com, la ubicación del inmueble decorado no será revelada en ningún momento del concurso.

Es importante recibir las fotografías en formato JPG (sin retoques, ni manipulación), y que posean una resolución de al menos 300 dpi, con un tamaño mínimo de 21 x 13 cm. No es requisito imprimir las fotografías.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de diciembre, a las 2:00 p.m.

5. Los derechos de edición, exhibición y uso total o parcial de las fotografías participantes, se entienden automáticamente cedidos a favor de la Secretaría de Cultura y la Alcaldía de San Salvador desde el momento en que la propuesta es enviada para su participación. El envío de al menos una fotografía supone la total aceptación de las presentes bases.
6. La decoración navideña ganadora del concurso "Brillemos juntos en esta Navidad", será elegida en un proceso mixto: En un primer momento, por votación entre un jurado compuesto por cinco personas calificadas en materias de publicidad, mercadólogos, arquitectos, urbanistas; y, posteriormente, las fotografías seleccionadas se someterán a evaluación del público por medio de "likes", a través de Instagram. Los premios a otorgar a las propuestas ganadoras consistirán en un diploma de reconocimiento y premios en efectivo:

Primer lugar: **\$500** • Segundo lugar: **\$300** • Tercer lugar: **\$200**



#SSESTUYO

Concurso BRILLEMOS JUNTOS EN ESTA NAVIDAD



Las propuestas que cumplan con los requisitos, se someterán a un proceso mixto de evaluación que se desarrollará de la siguiente manera:

- **Paso 1:** El jurado elegirá las 10 mejores decoraciones por medio de las fotografías recibidas y colocará una calificación con un valor del 90% de la nota. Esta evaluación se realizará del 19 al 21 de diciembre de 2018.
- **Paso 2:** Se verificará que los participantes seleccionados residan en San Salvador, así como que los inmuebles decorados se encuentren dentro del municipio.
- **Paso 3:** Las 10 decoraciones finalistas serán evaluadas por el público en la red social Instagram, lo que tendrá un valor del 10% de la calificación. Esta evaluación se llevará a cabo del 22 al 28 de diciembre de 2018.

Para que el voto sea válido, el público deberá seguir la cuenta de Instagram: [alcaldia_sansalvador](#), y luego darle like a la decoración navideña que prefiera; no se admitirán likes generados de forma fraudulenta; es decir, no se admitirán likes generados por bots.

El conteo final se realizará el día viernes 28 de diciembre de 2018, a las 4:00 p.m. Estas fechas pueden ser modificadas con previo aviso a través de los canales digitales oficiales de la Alcaldía de San Salvador.

- **Paso 4:** Se sumarán ambas calificaciones, la del jurado y la del público, y así se obtendrá a la persona ganadora. Los resultados serán inapelables.

7. Los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta para la selección de las mejores decoraciones son los siguientes:

1. **Originalidad**
2. **Iluminación**
3. **Creatividad**
4. **Cumplimiento total de las bases y requisitos del concurso**

8. La presentación de las personas ganadoras del concurso "Brillemos juntos en esta Navidad" se realizará en un evento oficial de la Alcaldía de San Salvador, en el que se desarrollará la ceremonia de premiación, el día miércoles 8 de enero de 2019 o en una fecha cercana, previo aviso por los canales digitales de la municipalidad.

Para consultas relacionadas a la convocatoria, puede contactarse al correo:
sansalvadorbrilla@gmail.com o llamar al teléfono 2511-6000, ext.: 1193.